

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

ATENCIÓN PARA CIUDADANOS.

La Secretaría de Fomento Económico y Trabajo (SEFOET) con domicilio en la calle 59 #514 entre 62 y 64 centro de la colonia Centro, C.P.97000 Mérida, Yucatán, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de:

- Realizar el registro de ciudadanos atendidos.
- Generar el informe estadístico del área.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales:

- Nombre completo.
- Género.
- Edad.
- Último grado de estudio concluido.
- Ocupación.

Y que se recaba información personal sensible, referente a

- Lengua indígena que habla.

La información proporcionada se utilizará para fines estadísticos y se presentará dissociada del titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en el artículo 42, fracción VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 87, fracción VII, y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán y el artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y de la Ley de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

La solicitud del ejercicio de sus derechos ARCO podrá realizarla de manera personal ante la Unidad de Transparencia de esta secretaría, ubicada en la calle 59 #514 entre 62 y 64 de la colonia Centro, Código Postal 97000, o a través del Sistema INFOMEX Yucatán, disponible en <http://infomex.transparenciayucatan.org.mx/InfomexYucatan/> y/o a través del correo electrónico solicitudes.sefoet@yucatan.gob.mx

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad De Transparencia de esta Secretaría de Fomento Económico y Trabajo con domicilio en el predio marcado con el número 514 de la calle 59 entre 62 y 64 de la colonia Centro, C.P. 97000 de la ciudad de Mérida, Yucatán, México, en horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.

También podrá comunicarse a los teléfonos 01 (999) 930-37-30 o al correo electrónico solicitudes.sefoet@yucatan.gob.mx.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que haya cambios al aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal <http://sefoet.yucatan.gob.mx/> y/o en las oficinas de la secretaría donde siempre estará a la vista, la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados.

Transferencias.

Sus datos personales no serán transferidos, difundidos, ni distribuidos, salvo lo señalado en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados o en el caso que exista consentimiento expreso de su parte por medio escrito o por un medio de autenticación similar. Sólo tendrán acceso a esta información el titular de los datos, sus representantes legales y los servidores públicos que laboran en esta Secretaría facultados para ello.

El acceso a los datos personales está restringido a aquellos empleados de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo que necesitan conocer tales datos para desempeñar sus facultades. Estas personas están sujetas a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y pueden ser objeto de medidas disciplinarias, en caso de desacato de la normatividad previamente citada, asimismo, estas conductas estar reguladas por lo estipulado en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.

La Secretaría de Fomento Económico y Trabajo se reserva el derecho a revisar y modificar el presente aviso de privacidad y manejo de datos personales para adaptarla a modificaciones legislativas o jurisprudenciales, así como a solicitudes viables y aceptadas o prácticas aplicadas, o que así lo determine autoridad competente alguna, dichas modificaciones serán publicadas en el portal de internet de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo.

Última fecha de modificación: Junio de 2019.